

La Revolución Completará el Programa Político

Así lo Declaró al Corresponsal de un Diario Chileno el Vicepresidente Rojas

El diario "El Mercurio", de Santiago de Chile, señala en su edición del 4 del corriente que el vicepresidente argentino, contraalmirante Isaac F. Rojas declaró que las elecciones del 28 de julio evidencian que el peronismo es una minoría y que la democracia argentina ha logrado debilitarlo en forma muy considerable.

Entrevistado por el corresponsal de dicho diario, Rojas manifestó asimismo que los votos en blanco, restados aquellos que en toda elección se emiten normalmente, "contienen" pensamiento de aquellos que aún hoy acarrean la idea imposible del retorno de la Nación a los sistemas totalitarios ya superados definitivamente.

Recuperación de la Democracia

"Recordando que el partido oficialista de la dictadura registró en 1954 un total de 4.994.100 sufragios —añadió— es innegable que la democracia argentina ha logrado recuperar más de un sesenta por ciento de los votos y reducir su gravitación a la que corresponde a una minoría inferior al veinte por ciento del electorado". Y luego de calificar la elección como exponente del alto espíritu cívico alcanzado en la Argentina, prosiguió: "Estas elecciones constituyen el primer paso electoral del plan político del Gobierno de la Revolución Libertadora, cuyo objetivo final y único es el reencuentro de la ciudadanía con la democracia mediante la entrega del poder al gobierno constitucional que el pueblo elija libremente". En cuanto a la alianza con el comunismo registrada en esta oportunidad, la atribuyó a aquello de "a río revuelto... ganancia de pescadores", significando sin embargo que "la normalidad constitucional y la plena vida democrática".

Refiriéndose siempre a los recientes comicios, el vicepresidente reiteró que la elección no modificará los planes trazados por la Revolución, destinados a reencuzar a la República dentro de la normalidad constitucional y la plena vida democrática.

Relaciones Chileno - Argentinas

Respecto a las relaciones argentino-chilenas, vinculadas al momento con la evasión de los seis jercas peronistas de la cárcel de Río Gallegos y actualmente exiliados en el país trasandino, el contraalmirante Rojas expresó que tenía la convicción de que el presidente de la Corte Suprema de Chile procederá consistentemente, cuando rechaza la extradición, añadiendo que aún quedaba pendiente el veredicto de la segunda sala de la Corte Suprema.

Destacó también que conserva intacto el respeto que le han inspirado las instituciones judiciales chilenas, aunque —dijo— "ello no me impide que crea que los seis grandes delincuentes hicieron lo posible porque Perón cometiera muchos excesos que perjudicaron al pueblo y a la economía de los argentinos".

Seguidamente agregó que se exagera cuando se habla del peronismo chileno, expresando: "Estoy convencido de que los peronistas chilenos son muy pocos. El pueblo chileno es suficientemente activo y tiene sentimientos de libertad y dignidad que no le permitirían prestar adhesión alguna a la tiranía y mucho menos, indigna por extranjeros".

Finalmente y en cuanto a posición personal, el vicepresidente Rojas reiteró su decisión de abandonar el gobierno tan pronto se hayan efectuado las elecciones presidenciales, terminando su exposición con estas palabras: "no sé si volveré a la mañana, sólo sé que me preocuparé de mi hogar más que ahora y ayudaré más a mi esposa en la educación de nuestros hijos".

JOSE CHRISTIAN

Se complace en comunicar a sus estimados clientes y favorecedores que va está entregando los AUTOMOVILES, CAMIONETAS y CAMIONES, importados al Sud del Paralelo 42º, a precios oficiales. ¡CONSULTE!

C. Correo 155 Pto. SAN JULIAN (Prov. Sta. Cruz)

El Sonido

Semanario Independiente Fund. el 22 de Julio 1933

Proprietario y Director Responsable: Guillermo Fritz
Direc. y Adm: Ameghino, s/n. — San Julián (Prov. Santa Cruz)
Reg. Nac. Pron. Intelectual N. 381725

Pto. San Julián, Viernes 9 de Agosto 1957

El Dr. Arturo Frondizi Desmiente Declaraciones que le Atribuye un Corresponsal Extranjero

Publicaciones aparecidas en la prensa metropolitana a fines de la pasada semana, relacionadas con ciertas declaraciones que el Dr. Arturo Frondizi habría formulado a un corresponsal extranjero, han causado sensación en los círculos políticos y en la opinión general.

Según dichas publicaciones, el dirigente del Radicalismo Intransigente explicó el caso de la siguiente manera al ser interrogado sobre una publicación hecha en el "New Herald Tribune" por su corresponsal en la Argentina:

"Las palabras que se me atribuyen no corresponden a lo manifestado". "Nosotros —agregó— queremos restablecer la democracia y la libertad para todos".

Con respecto a la frase que se le atribuye sobre la "segregación partidaria", el doctor Frondizi manifestó que se había limitado a reiterar que la misma era definitiva. Se le preguntó acerca de lo que afirma el reportaje sobre la presunta vuelta del dictador, manifestando el doctor Frondizi que él se había limitado a explicar el punto de vista de su partido sobre una amnistía amplia y general. Destacó que durante la entrevista no se habían mencionado nombres y reiteró:

"Creemos que hay que decretar una amnistía amplia y generosa".

Tenia que ser...

Bajo este título el vespertino "Acción" que se edita en Montevideo bajo la dirección del consejero nacional don Luis Batlle Berres, comenta lo que califica "la derrota de Perón" en los recientes comicios.

Señala el diario que "Perón está cojeado por el resultado de las elecciones y asegura que fué un resultado fraudulento".

"Es explicable el enojo de Perón —continúa— porque si acepta que el acto electoral fué correcto tiene que reconocer su derrota, ya que 4.700.000 votos que obtuvo en su reelección presidencial en 1951 se han reducido ahora a dos millones, cifra que habla de su derrota. Necesariamente Perón tuvo que hacer creer a la gente o vivió engañado el mismo sobre la fuerza de su prestigio y así debió esperar que los votos en blanco a emitirse se proclamara por él".

Tras destacar que Perón seguramente esperó que los cuatro millones de votos de 1951 aparecerían también ahora y que así "como el Cid campesino ganaría batallas a la distancia", el diario concluye su editorial expresando que Perón, "como era de esperar, fué derrotado por el sentimiento democrático del pueblo argentino, con su libertad actual, refirió su deseo de ser libre".

Defendemos la verdad y procuramos la justicia.
Año XXV
N. 1173

CASA "OTTO"

Importaciones ☆ Paralelo 42

Armas y Municiones "GECO"
Relojes Pulsera "JUNGHANS"
Artículos de regalos con "Caja de Música"
Relojes Pared "CU-CU" y "400 Días"
Cuchillería "ARBOLITO" (Solingen)
Linternas "EVEREADY" (U. S. A.)
Máquinas de Escribir "OLIVETTI"

y próximamente, muchísimas novedades más.
Bme. Mitre, 300 C. Correo 155 Pto. SAN JULIAN

Colegio Nacional de Cursos Secundarios

La Comisión Organizadora del Colegio Nacional de Cursos Secundarios en formación en la localidad, que últimamente ha venido desplegando una ponderable y provechosa actividad que da la pauta de una conciencia plena de la trascendente importancia de la iniciativa que merece el apoyo general de la población, a efectos de llevar las a conocimiento de nuestros lectores, nos informa de las novedades registradas durante la última semana condensadas en tres puntos que son los siguientes:

- 1.—El día 5 de agosto se cerró el concurso de profesores y, en razón de no haberse presentado más que un postulante por materia, esta comisión ha resuelto designar a las siguientes personas:
Castellano, señorita Catalina La Guardia; Inglés, Sra. Margarita G. de Borghalli; Matemáticas, señor Pedro Pastori; Botánica, ingeniero Jorge Juan Linares; Geografía, señor Salvador R. D'Agostino; Historia, señor Roberto Castelli; Educación Democrática, señor Juan Carlos Botero; Dibujo y Caligrafía, señor Emilio Dosantos; Cultura Musical, señorita María Miglio; Contabilidad, señor Roberto Castelli.
- 2.—A la lista de alumnos inscriptos publicada en la última edición, se agregan los siguientes:
Ofelia Dominga Baragano, Adela Paula Viagas, Isabél Manolucos, Amanda Fernández y María Luisa Fernández.

El total de alumnos inscriptos hasta la fecha es de 29, lo que da la pauta de la necesidad de creación de un síncodo secundario que desde ya podemos proclamar como una realidad.

"El señor Frondizi respondió: «Si usted suma dos naranjas y otras dos, tendrá cuatro; pero si añade dos naranjas y dos manzanas, pues... no habrá buena liga y por ese motivo, mi partido no se mezclará con el de Balbin».

"El señor Frondizi rechazó, por lo tanto y por adelantado una propuesta de intermediarios para reunir las dos facciones del partido Radical, que representan dos de los más grandes grupos políticos en el país. El tercer está integrado por los simpatizantes del depuesto presidente Perón, que ahora tienen el equilibrio del poder en la Argentina".

"Interrogado sobre si negociaría con Perón o sus representantes para lograr el voto peronista, el señor Frondizi dijo: «Nos adherimos a nuestra plataforma, a la que invitamos a todos a apoyar la amnistía general y la libertad para todos sin distinciones».

"En otras palabras, si los peronistas eligen a Frondizi presidente dándole más de 2.000.000 de votos, que lograron el domingo, éstos podrán estar en condiciones de recobrar su posición como partido legal".

"El señor Frondizi dijo que esto también significaría que Perón podría volver a la Argentina de su exilio en el exterior y participar en la lucha política del país en igualdad con otros ciudadanos...".

"El señor Frondizi declaró que el resultado de las elecciones del domingo es más o menos lo que había anticipado, con los tres grupos principales con una distribución igual de las tres cuartas partes del electorado".

"Frondizi estaba naturalmente disgustado porque el grupo dirigido por Balbin hubiera encabezado a los tres partidos y registrara un porcentaje ígeramente superior al de su propia fracción. Atribuyó esto al apoyo que el grupo de Balbin recibió de los diarios controlados por el gobierno y por "La Prensa" y "La Nación", dos importantes matutinos que siguieron fielmente la línea del gobierno...".

"Dijo que el gobierno de Aramburu, sobre todo, era responsable de la derrota de su partido porque si hubiera logrado una mayoría absoluta, hubiera cancelado la reforma constitucional auspiciada por el gobierno".

Serán Mantenidas en su Plenitud las Franquicias del Paralelo 42

La Cámara de Comercio de la localidad recibió en la tarde del miércoles un telegrama fechado el mismo día en Buenos Aires, mediante el cual la Comisión Central Permanente de Defensa de las Franquicias Aduaneras del Paralelo 42, que tiene su asiento en Trelew, hace saber que el vicepresidente de la Nación, contraalmirante Isaac F. Rojas, escuchó el reclamo sobre mantenimiento de dichas franquicias en su plenitud, conforme a los términos del decreto ley 10.991.

Texto del Telegrama

Textualmente transcrito, el telegrama de referencia expresa lo siguiente:

"Vicepresidente Rojas escuchó nuestro reclamo favor Paralelo 42, asegurándonos categóricamente vigencia plena espíritu y propósitos decreto, agradeciendo nuestra colaboración. (Fdo.) ODINO TORRESIN, FELIX BERUTTI, LUIS FELDMAN".

Profesionales

Dr. Angel Urorbia

Por medios particulares ha llegado a nuestro conocimiento que el Dr. Angel Urorbia, que hace algún tiempo renunciara a su cargo de Director del Hospital, ha resuelto no regresar a la localidad para radicarse nuevamente en la capital federal.

Dr. Ricardo Azlor y Señora

Asimismo, se nos comunica que con este motivo se establecerá definitivamente en su consultorio instalado en esta, el Dr. Ricardo Azlor y su esposa, Dra. María J. Azlor, distinguidos profesionales que como ya hemos informado, llegaron recientemente de la metrópoli.

Asoc. Tiro Federal

Campeonato Interprovincial General San Martín

Organizado por la Asoc. Tiro Federal Argentino de San Julián, el próximo domingo 18 del corriente se llevará a cabo en nuestra localidad, un campeonato de tiro, al que han sido invitadas todas las Instituciones de la Provincia.

A tal efecto, la C. D. de la Entidad local se halla abocada a la confección del correspondiente programa, el que será dado a publicidad oportunamente.

El equipo de la Institución organizadora, luego de una selección entre sus asociados, quedó integrado por los señores Joaquín Gianero, Pedro Prios y Alfredo Vergonole.

Bicicletas Inglesas

para Varones y Damas

de 26" y 24"

F. W. SCHEMP
SAN JULIAN

Importaciones directamente de su país de origen... YA RECIBIMOS...

★ ★ ☆

Vea detalles en la 6a. página.

Casa SCHICLAREK

La Casa de la Economía y el Buen Gusto

Autarquía Universitaria

El ideal de la autonomía universitaria—imprescindible para que las altas casas de estudio cumplan su misión y dejen de ser dependencias burocráticas del Poder Ejecutivo—no pasa de ser una enunciación más o menos romántica mientras no se sustente en la plena autarquía económica. Dicho principio ha sido sostenido por numerosos tratadistas y puede decirse que constituye el alma de la moderna legislación universitaria. Entre nosotros recién va a aplicarse ahora, en virtud del decreto-ley recientemente dictado por el Gobierno Provisional. Acaso sea objetable para algunos la oportunidad de la medida, puesto que las universidades del país están todavía bajo un régimen transitorio que de hecho las mantiene en dependencia del Poder Ejecutivo hasta tanto no elijan sus autoridades y dicten sus propios estatutos. Pero aun admitiendo la conveniencia de posponer toda legislación de fondo en materias tan delicadas como ésta,

hasta el momento de la definitiva normalización de los claustros, no es posible dejar de reconocer que el régimen autárquico inicia una experiencia cuyos resultados pueden ser felices y provechosos para la cultura superior de la República.

Es evidente que las universidades argentinas viven en estado de pobreza, con laboratorios anticuados y desprovistos de elementos imprescindibles, con locales escolares vetustos e inadecuados, con retribuciones que escasamente permiten la dedicación plena de los docentes a sus tareas. El recurso que se ha imaginado para crear un fondo universitario estable—la explotación de las minas catamarqueñas de Farallón Negro—puede ser excelente medida, aunque seguramente algún escepticismo tengan los universitarios tucumánicos si recuerdan las vicisitudes sufridas en el trato de algunos yacimientos de propiedad del instituto local. Si bien el

gobierno nacional ha adelantado los fondos inaugurales del presupuesto, no cabría deducir de ello que las universidades queden en adelante entregadas a su propia suerte o al azar de los recursos que pudiesen obtener, pues bien podría darse el riesgo de una disminución de esos recursos con la obligada reducción de los servicios culturales que el país reclama imperiosamente. Sus presupuestos necesitan ser acrecidos considerablemente si queremos que las universidades cumplan empílicamente, y con sentido de modernidad, su servicio oficial ante el país. Queremos decir con ello, que los recursos generales de la Nación deben estar adecuadamente al servicio de los planes universitarios y que en tal sentido, como ocurre en la legislación de otros países, el Consejo Interuniversitario que crea el decreto-ley, ha de estar facultado para promover ante el Congreso Nacional las iniciativas pertinentes. También en es-

(Pasa a la pág. 5)

COOPAZINE

(FENOTIACINA COOPER)

La droga más eficaz aún descubierta. Mata la mayoría de las lombrices gastro-intestinales de los lanares. Se puede administrar en la comida a yeguarizos, cerdos y aves, por indicación veterinaria.

SEÑOR GANADERO:

La infestación de lombrices redondas ha aumentado en los últimos diez años a tal punto, que hoy, es un mal de mucho arraigo al cual es necesario combatir. La eliminación de este mal le proporcionará MAS LANA y MAS CARNE.

Comprobaciones hechas por Productos Veterinarios COOPER, dejan ver que en la zona de San Julián, así como en otras partes de la Patagonia, es grande la infestación de lombrices estomacales e intestinales. Principalmente las Ostertagias, Marshallagias y Nematodirus. Las Ostertagias y Marshallagias son del grueso de un cabello y de 1 1/2 centímetros de longitud; viven en el cuajo en grandes cantidades. La Nematodirus es rojiza; como suele enroscarse, se la puede observar como un punto rojizo en el contenido del intestino delgado, principalmente en los corderos.

Otros parásitos encontrados son el Trichuris (whip worm), que habita la primera parte del intestino grueso. La lombriz pulmonar, lombriz solitaria y la ya conocida lombriz festoneada del hígado e intestino delgado.

El estómago no sólo efectúa funciones digestivas, sino asegura el regular paso de los alimentos al intestino en la cantidad y forma debida para continuar la digestión. Por lo tanto, cuando éste no funciona normalmente por los efectos de las lombrices en él, el proceso digestivo, apetito y salud general del animal son automáticamente afectados. Lo mismo pasa en el caso de las lombrices intestinales, pulmonares o del hígado. Grave es también el daño causado por la Ostertagia; por ejemplo, en la primera parte de su desarrollo, que vive dentro de la pared estomacal, formando nódulos. Todo este conjunto de lombrices, unas afectando de una manera, otras de otra, atrasan al animal, le quitan el apetito, le producen anemia y son cómplices en las muertes producidas por otras enfermedades.

Los Estrongyles causantes del "Mal Seco" en los yeguarizos, y los Ascaris en las aves, causan daño y es menester combatirlos.

SEÑOR PRODUCTOR: Todo lo que Vd. invierta en la sanidad de sus animales lo recuperará con ganancias. Esto es algo que la estadística ya ha comprobado en el mundo entero. La Patagonia no es excepción. Proteja su ganado y se ayudará a sí mismo.

La firma Productos Veterinarios COOPER, con más de cien años al servicio de la veterinaria mundial, ofrece a Vd., Señor Poblador, tres tipos de lombricidas: Coopazine, Saguaypicida y Lombricida COOPER y SULLNICO.

Consúltenos en Oficina ALOYZ con respecto a maneras y sistemas de dosificación.

En venta en: Oficina ALOYZ y principales comercios locales

PAUL Hnos. S.A. Vacuna PAUL, concentrada, lo más efectivo contra la Mancha y Gangrena Gaseosa en los lanares. SIEMPRE EXISTENCIA FRESCA.

Colirio PAUL, contra la ceguera de los lanares.

Salve a sus perros del moquillo, con las modernas y eficaces pastillas PAUL a base de sulfamidas.

JERINGAS automáticas, para vacunas y dosificación de lombricidas. Prácticas y rápidas. BERNALOINA, el antiséptico moderno 1 x 1.000, al precio más económico.

Surtido completo de productos e instrumental veterinario. Agentes: A. & E. PINOS

Confitería "CARRERA" de VLADIMIRO JAKIC

Calle ROCA, 1002 RIO GALLEGOS

Orquesta Internacional Jazz

Dirigida por RUY BLAS

con el cuarteto típico de CLAUDIO DOLANE y la cancionista y bailarina IRMA ALCANTARA

ARENA de "Mata Grande"

Venta DIRECTA, sin intermediario

ANTONIO ZAPATA

Concesionario 54850/53

9 de Julio, 1150

SAN JULIAN

Hotel Argentino de Toribio Avendaño N.

Minutas a todas horas - Comodidades para pasajeros

Avenida San Martín, 363

Pto. SAN JULIAN

Territ. SANTA CRUZ

LA FRANCO - ARGENTINA

COMPAÑIA DE SEGUROS - S. A.

Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Lda:

Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:

Accidentes - Marítimos - Incendios

Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

GRAN CARPINTERIA TOMASSO

de ANTONIO TOMASSO

Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

MUEBLERIA

PUERTAS

Tipos STANDARD y ESPECIALES

- y -

* PEDIDO DEL CLIENTE

VENTANAS

OBRA BLANCA en GENERAL
COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.

Consulte Cualquier Problema en Carpintería

Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talía) Teléf. 159 SAN JULIAN

Servicio de Pompas Fúnebres

ANEXO COMPLETO

Existencia Permanente de Ataúdes de Todas las Categorías y Precios

Sastrería "MAGALLANES"

DE A. ROSINELLI

ATENCION! A los trabajadores del campo nuestra Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.

Contamos con un exten so surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.

Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio
Bartolome Mitre, 108 Puerto San Julián

Asociac. Rural de San Julián

Horario Oficina: Lunes a Sábado inclusive, de 10 a 12 hs.

Hágase Socio:

Ayude a que los demás lo ayuden.

Aprovechamiento del Rio Santa Cruz

El Santa Cruz es, sin lugar a duda, el río menos aprovechado del mundo. No se le utiliza para la navegación y para el riego, ni para generar energía eléctrica. Ni siquiera se pesca mucho en él. Solo una pequeña proporción de su caudal se destina a abastecer de agua a las poblaciones aladeñas.

La falta de aprovechamiento de su voluminoso caudal, que es de extraordinaria regularidad, hace que el común de las gentes lo tenga por un río inútil y molesto; sobre todo esto último parece puesto ahí de través a la provincia, para interrumpir el tránsito de las personas, las bestias y las cosas.

No se le puede cruzar donde se quiere; en parte por ancho, en otras por cañonizado y en algunas más por difícil acceso. Sobre él sólo se ha tendido un puente, a pocas leguas de la desembocadura, y una balsa permite vadearlo a poco de distancia. El paso habitual de los indios en Chicomik-Aike ha sido olvidado, luego de ciertas discusiones sobre si aquellos lo cruzaban ahí o más allá.

No obstante, ese río constituye un cuantioso tesoro: una inmensa riqueza, pero no explotada. El río Santa Cruz, que fluye hacia el Atlántico, sin obtener de ella el adecuado beneficio. Un tesoro cuyo nacimiento está en las cumbres andinas, en sus laderas y abismos, formando luego aquel mar interno que Francisco P. Moreno denominó Lago Argentino. Tesoro desperdiciado, con sin valor hasta ahora, por la incuria de todos.

Eso ha sido siempre; pero es indudablemente un cambio substancial ante el río estéril. Hay que cambiar de actitud para que tanta riqueza no se siga malogrando. ¿O es que por ser millonarios debemos des preocuparnos por los billetes que se escurren por el lecho del Santa Cruz, como si nos escurrieran entre los dedos?... Es preciso —necesidad nacional, necesidad regional, necesidad provincial— ir al aprovechamiento completo, integral, del río Santa Cruz. Es una obligación nuestra, de todos nosotros, de nuestro tiempo, hacer cuanto esté a nuestro propio alcance para que el río sea navegado, para que genere energía eléctrica en abundancia, para que se le utilice en el riego y para que cumpla toda otra función económica y social que corresponde a un río —a un señor río— como es ese.

Los estudios básicos sobre cuanto puede producir el río Santa Cruz, mediante la instalación de centrales eléctricas, han sido hechos. En ellos se invirtieron importantes sumas que no deben haberse gastado en vano. Es decir: debemos proceder en forma que no hayan sido arrojadas al río, como un poco más de agua.

Se conoce que tipo de obras hay que construir, para embalsar el caudal y manejarlo adecuadamente. Los embalses asegurarán la necesaria regularidad y permitirán regar algunas extensiones. Por el momento estas no serán muchas, pero con el tiempo habrá más. Lo decisivo, es disponer de energía eléctrica, en gran cantidad y barata. Ningún río podrá producirse en condiciones más económicas que el Santa Cruz.

Conocemos los argumentos que se hacen en contra de la realización de un plan de obras grande, caro y ambicioso. Se dice que está muy lejos todo aquello, que hay poca población, que "no se sabe cuántos años habrán que pasar para que el Estado pueda resarcirse de sus inversiones". Eso es todo lo fundamental que se ha dicho, y si bien cada una de esas cosas pareciera un argumento levantable, por que todo trasunta una verdad evidente, lo cierto es que todo eso carece de significación positiva.

Donde hay energía barata, hay mercado consumidor. Las industrias van en pos de las disponibilidades de energía abundante y a bajo costo, sin cuidarse mucho de dónde ocurre ese fenómeno. Además, existen en las zonas amplias posibilidades. Hay materias primas transformables. Esto asegura, por tanto, el consumo de la energía con correspondiente rendimiento económico. Habiendo venta, hay beneficio y, por consiguiente, podrán pagarse las obras. Y esto acontecerá mucho antes de lo que puedan imaginar los eternos pesimistas.

La distancia no importa. Quizás hasta llegue a ser conveniente. Aquel extremo del país necesita ser reforzado,

finalidad que se alcanzará plenamente si se le dotan de obras y servicios que eleven población, que se arraigue seriamente allí. Con la economía pastoral tan sólo no se logra el asentamiento total que necesitan los países, y aquella parte de la República está esencialmente en el período pastoril, con muy pocas manifestaciones agrícolas, y en crecimiento de las industrias, limitándose a las extractivas.

Hay que emprender la obra magna de la utilización del río Santa Cruz en todos sus aspectos. Interrumpir su curso con grandes presas, desviar una parte del caudal al riego y hacer que la mayor proporción pase por las turbinas, poniendo en movimiento los generadores de energía eléctrica que, al ser transportada a través de los campos, en busca de los sitios de consumo, harán que se produzca en el extremo sur de la Patagonia una verdadera revolución económica y social.

No vamos a hacer números para ofrecer los fundamentos positivos de cuanto afirmamos. No nos incumben las tareas. Nos limitamos a exponer la idea, que está bullendo en el cerebro de los patagónicos. Los números, por otra parte, los han hecho, a ciencia y conciencia, ingenieros argentinos que han afrontado la delicada tarea de estudiar aquello y ofrecer sus conclusiones. Es el tiempo como el argentino.

El día en que el río Santa Cruz deje de ser el curso fluvial vano de nuestros días, no sólo aquella provincia que él cruza y a la cual da nombre, sino toda la Patagonia, y con ésta el país, darán un salto hacia arriba, que es hacia donde deben y quieren crecer los pueblos como el argentino.

(Del BOLETIN DE LA CASA DE LA PATAGONIA)

3.300.000 Pesos para Obras Escolares en la Provincia

Por reciente decreto de la Intervención Federal en la Provincia, se destina la suma de 3.300.000 pesos para la realización de obras en los distintos establecimientos educacionales de Santa Cruz, suma que se distribuye de la siguiente manera:

Escuela Nacional N. 1 de Río Gallegos,	\$ 830.000;
N. 2 de Santa Cruz,	\$ 220.000;
N. 4 de San Julián,	\$ 500.000;
N. 5 de Puerto Deseado,	\$ 100.000;
N. 6 de Piedrabuena,	\$ 500.000;
N. 7 de Jaramillo,	\$ 40.000;
N. 8 de Pico Truncado,	\$ 55.000;
N. 11 de Cañadón León,	\$ 700.000;
N. 12 de Perito Moreno,	\$ 190.000;
N. 13 de Caleta Olivia,	\$ 50.000;
N. 16 de Tres Lagos,	\$ 25.000;
N. 23 de Gallegos,	\$ 100.000;
N. 25 de Kolluel Kalke,	\$ 120.000;
N. 27 de Cañadón Seco,	\$ 150.000.

Es de suponer que esta importante disposición, que en buena hora vendrá a llenar una sentida necesidad en la metría y en aspectos diversos, haya sido dispuesta en base a un detenido estudio de las necesidades reales de cada establecimiento, de manera que las mejoras a introducir lo sean allí donde éstas se manifiesten en forma más apremiante.

Indicio claro de que así se ha procedido, es el monto de la suma destinada Cañadón León, donde ciertamente no se trata de introducir mejoras en el local actualmente en uso, que no pasa de ser una tapera en ruinas, sino sencillamente y por lo mismo de construir un nuevo dotado de adecuadas comodidades para que la enseñanza no se resentiera, como ha venido ocurriendo hasta ahora, siendo de desear que en este caso se ponga manos a la obra tan pronto sea posible.

Refugios Portuarios en Río Gallegos, Deseado y San Julián

Por decreto N. 1.101 de fecha 26 de julio ppto., la Intervención Federal dispuso la construcción de tres refugios para obreros portuarios en la provincia, con la asignación de 400.000 pesos para financiar las obras.

Dichos refugios se construirán en los puertos de Río Gallegos, Deseado y San Julián por intermedio de la Dirección provincial de Obras Públicas, de conformidad con un proyecto elevado por la dirección de Trabajo y Previsión de la provincia.

Para su Mesa lo Mejor...

Lo mejor está en La Anónima

Todo lo que necesite para completar la despensa familiar

Comestibles Frescos
Conservas Seleccionadas
Licores Finos
Vinos de Mesa

Lo hallará en nuestra Sección Almacén, en óptima calidad invariable, y a PRECIOS MUY CONVENIENTES

La Anónima

Angel Velaz & Cia Lda. Creación del Escudo Provincial

Invitación a los Artistas

Se invita los artistas de la provincia a participar en el concurso para la creación del Escudo Provincial. Los trabajos presentados serán sometidos a la Asamblea Constituyente de la provincia.

Por informes, dirigirse al ministerio de Asuntos Sociales - Casa de Gobierno - Río Gallegos.

Se invita los artistas de la provincia a participar en el concurso para la creación del Escudo Provincial. Los trabajos presentados serán sometidos a la Asamblea Constituyente de la provincia.

Por informes, dirigirse al ministerio de Asuntos Sociales - Casa de Gobierno - Río Gallegos.

La mayor parte de las lanas vendidas proceden de las diferentes zonas de las distintas provincias patagónicas que siguen siendo las que constituyen la casi totalidad del stock del momento. Los compradores fueron exigentes en la selección, adquiriendo preferentemente lanas de buena a especial calidad, claras, compactas, de mecha resistente y bien crecida, livianas, etc. por las que pagaron precios convenientes. Las disponibilidades de lanas especiales a supras se encuentran muy reducidas; en cambio quedan muchas lanas de calidad solamente buena a general que, debido a un año de persistente sequía y fuertes vientos, han resultado nutridas y pesadas.

Se espera que, como habitualmente ocurre todos los años, durante este mes de agosto, setiembre y octubre

próximos, se puedan vender todas las lanas que quedan de Patagonia. En cuanto a lanas originarias de las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, el panorama es más claro y optimista, ya que prácticamente no quedan existencias, exceptuando unos pocos lotes de segundas esquilas y borregos de otario, en su mayor parte lanas cortas y con defecto por semillas, cuya venta va realizándose poco a poco a precios del momento.

Referente a mestizas, criollas, pedazos y barrigas, las ventas se realizan al día.

PIELES LANARES: Ningún cambio fundamental se ha podido apreciar en el curso de la semana, en el desarrollo de estos negocios. Esto equivale a decir que las operaciones se siguieron desesvolviendo dentro de un ritmo muy tranquilo y en base a los mismos precios de la semana ante-lu.

Las pieles superiores originarias de la provincia de Buenos Aires, con lana larga y sin semillas, encontraron tomadores entre \$ 12 y \$ 14 el kilo al barrer y poco más o menos rigieron estos mismos precios para los buenos lotes de La Pampa, Sud de Córdoba y San Luis y tipos similares que fueron absolutamente limpios de semilla.

Comunicado de la Dirección Provincial de Rentas

El ministerio de Economía informa que, según el decreto n.º 1058 del 11 de julio último, la Dirección de Rentas de la Provincia se halla dedicada al estudio del anteproyecto de Código Fiscal y de la Ley Impositiva anual para 1958, como así también ha dado comienzo al estudio de la revaluación de la tierra con fines fiscales.

En virtud de ello y dentro del espíritu democrático que anima la gestión de la Intervención Federal, dicho ministerio aceptará toda clase de sugerencias o colaboración para el perfeccionamiento del sistema tributario a implantar, en particular proveniente de los partidos políticos.

Además el ministerio de Economía convocará próximamente a una reunión de todas las Municipalidades y Comisiones de Fomento de la Provincia para considerar un temario que incluirá asuntos relativos a presupuesto, impuesto territorial, contribuciones por mejoras y tasas retributivas de servicios, impuesto a las actividades lucrativas, patente única de automotores, relaciones de la Dirección de Rentas con los servicios recaudadores municipales y régimen de coparticipación.

Se recomienda a todos los contribuyentes prestar máxima atención en todo lo que se refiere al suministro de informes que pudieran ser solicitados oportunamente, los cuales deberán ser evacuados con carácter obligatorio de acuerdo al artículo 20 del citado decreto 1058/57.

Por otra parte en el decreto aludido se establece que para el nombramiento del personal que exijan las tareas relativas a la Administración fiscal, se preferirá a egresados de servicios secundarios que funcionen en el territorio de la Provincia o a empleados de reparticiones provinciales análogas, acordándose prioridad a los nacidos en ella.

Asimismo se hace saber que cualquier información o aclaración referente a lo antedicho debe solicitarse a la oficina Dirección General de Rentas de la Provincia, calle 25 de Mayo 12, Río Gallegos.

Sobre las Actividades de Perturbadores en el Uruguay

Se Informa de una Derivación en el Orden Provincial

Las actividades de los perturbadores del régimen depuesto, que se han venido desarrollando últimamente en Montevideo con los resultados conocidos, traducidos en una enérgica intervención de las autoridades de aquel país, parece que han tenido últimamente derivaciones inesperadas con repercusión en nuestra provincia.

En el caso de Raimundo Sa'vit, que fuera ministro de Educación de la provincia de Buenos Aires durante el gobierno peronista, quien con documentación falsa pretendió trasladarse al Paraguay, al ser detenido por la policía uruguayea le fue secuestrado abundante material que pone de manifiesto la actividad ilegal que venía desarrollando.

Estas noticias fueron distribuidas por la agencia AFP de Montevideo y publicadas el 26 de julio por el diario "El Mundo" de Buenos Aires, haciendo mención de una documentación de excepcional valor, con instrucciones, órdenes y detalles diversos, incluso instrucciones remitidas desde Caracas.

Referencia Sensacional

Relacionado con el mismo asunto, el colega "La Voz del Pueblo" de Río Gallegos, comenta en su edición del 2 del corriente que "todo lo expuesto no tendría ninguna novedad en este comentario, si no fuera por la transcripción de unas líneas que como dijimos al principio hacen una referencia sensacional y son las siguientes:

"Revélese que el consul chileno en Río Gallegos, señor Fariñas, es ferviente admirador y hace propaganda sobre el libro editado por aquí. Este será controlado por el servicio de seguridad de Comodoro Rivadavia".

Luego sigue la información con otras cosas.

Algo Extraordinario

"Se infiere que los elementos adictos al excitador,—prosigue el colega—considera al señor consul de Chile en este medio un ferviente admirador y por ende controlan o controlarán mediante su servicio de seguridad de Comodoro Rivadavia, la persona de nuestro convecino don José Aguirre Fariñas".

Buenos impresos?... "El Sonido" - Teléf. 76

Bs. Aires, 3 de Agosto de 1957.

TIENDA
LAGOMAR
CALIDAD !...

... Ultimos dias para aprovechar:
Sacones - Tapados - Trajecitos
en la más alta calidad y en los gustos más modernos. **APROVECHE AHORA MISMO!...**
20 % DESCUENTO!

Notas Municipales

Homenaje al Gral. San Martín

Con motivo de cumplirse el 17 del corriente un nuevo aniversario de la muerte física del Libertador General San Martín, el presidente de la Junta Municipal convocó el pasado miércoles a una reunión de autoridades y vecinos, a efectos de organizar el correspondiente programa de homenaje.

Abasto de Carne

Con fecha 1. del actual la Junta de Vecinos envió una nota a la Intervención Federal planteando la grave situación creada a la población por el problema de la carne, haciendo mención de gestiones anteriores y de los comentarios periodísticos a que dio lugar y recalando que "la suspensión temporal de la cuota y el aumento del precio se hizo en base a que no faltaría la carne de consumo a la población, que tanto el abastecedor como los hacendados comprometieron su palabra de honor en ello" y que "no han cumplido".

Termina la nota solicitando que la Intervención Federal "arbitre en forma urgente" las providencias para resolver la situación planteada a la comuna.

El Problema del Combustible

Dada la grave situación del momento, la autoridad municipal se dirigió teleféricamente a la Intervención Federal el miércoles último, poniendo en "su conocimiento que este pueblo hace diez días se halla sin combustible (kerosene, nafta, diesel oil, etc. por deficiencias transportes y caminos)" y que "situación amenaza paralización total, hogares sin calefacción torna situación desesperante. Urge arbitrar envío".

Posteriormente la Comuna recibió el siguiente despacho procedente de Buenos Aires: "Ventas 349.—Su despacho telegráfico cinco corrientes. Infórmele dicha intervención divisional Bahía Blanca para solucionar problema. Atte: JOSE M. FERANDI, gerente comercial Y. P. F."

Resoluciones Varias

En su última reunión la Junta Municipal adoptó las resoluciones sigtes: Dado su carácter de indeclinable, se acepta la renuncia de la secretaria-tesora señora Elena S. de Fuhr, agradeciéndole la colaboración prestada. En su reemplazo se nombra al señor Arturo Manyere, quien se hizo cargo de sus funciones el 6 del actual.

Campes de Pastoreo

A los efectos de su elevación a la Intervención Federal, se aprobó un extenso memorándum relacionado con los lotes 65 y 66 destinados al pastoreo de haciendas de consumo, reiterando una vez más luego de extensas y bien fundadas consideraciones, la necesidad de su urgente entrega a la Comuna. (Su texto íntegro será publicado en el próximo número).

Recolección de Residuos

Se resolvió elevar precio al pronome más bajo, para que haciendo una cuota se ajuste al presupuesto con que cuenta la Comuna para tal fin.

Investigación Contable

Se aprueba un proyecto del presidente del cuerpo, Sr. Pastor, sobre designación de una Comisión Contable de Reajuste Económico Financiero Municipal, que así se denominará—comisión que se designará a propuesta de un miembro por cada integrante de la Junta. La misma actuará con carácter de honorarios y deberá producir su informe en el término de treinta días de iniciado su cometido. (Dado el interés público de este documento, lo daremos a conocer en la próxima edición).

Reuniones de la Junta

Como fechas de reunión de la Junta se fijan los días martes y viernes, a las 21.30 horas. Estas reuniones serán de carácter público, pudiendo en consecuencia concurrir los vecinos que así lo deseen.

FUNERAL

† NICANOR HERNANDEZ (h)—(q.e.p.d.)—Falleció el 15 de Agosto de 1954.—Su esposa, Leonor Guiza Vda. de Hernández; su hijo, Carlos Alberto y sus padres, Nicanor Hernández y Petra Reyero de Hernández; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares, invitan al funeral que en su memoria y por el eterno descanso de su alma se oficiará en el templo parroquial de la localidad el día 16 del corriente, a las 10 horas, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento. Favor que agradecerán

PARA ENTREGA INMEDIATA

Puestos en San Julián, colores a elección del interesado, totalmente equipados, con rodado 15"

CHEVROLET

Table with 2 columns: Model and Price. Includes Bel Air con parantes 4 puertas \$ 147.000.-, Bel Air Sedan Sport s/parantes 4 ptas. 150.000.-, Bel Air 2 puertas 145.000.-, Standard 4 puertas, con calef., sin radio 129.000.-, Camioneta 3/4 tda., rodado 17" 137.000.-, Camioneta 56, 3/4 tda., rodado 17" 128.000.-, Camioneta 56, 1 tda., 135" entre ejes 135.000.-, Camioneta 57, 1 tda., sin carrocería 135.000.-, Cameo Carrier 135.000.-, Rural Bel Air, 4 puertas, equipada 155.000.-, Auto Opel Olimpia, equipado 89.000.-, Rural Opel Caravan 92.000.-

ANTONIO IGLESIAS

Avenida San Martín, 427 PUERTO SAN JULIAN

HOMENAJE AL GENERAL SAN MARTIN

EN la reunión de autoridades y vecinos convocada por la Junta Municipal y que se llevó a cabo en el recinto de la comuna el miércoles por la noche, se dejó esbozado el programa de actos a desarrollarse el día del centenario en homenaje al Libertador General San Martín, con motivo de cumplirse 107º aniversario de su muerte. Los actos programados son los siguientes:

Concentración popular frente a la casa del pueblo, a las 14.30 horas; procesión cívica de autoridades y pueblo hacia el monumento al General San Martín, a las 14.45, donde se ejecutará la Cinción Patria. Seguidamente a las 15 horas, momento en que ejecutó el Padre de la Patria, se guardará un minuto de silencio en su homenaje, con toque de clarín, repique de campanas, salvas y ofrenda floral. Cerrando el acto pronunciará luego palabras alusivas a la significativa conmemoración el comisario de policía, don Héctor Botinich. Por último, se oficiará una misa de réquiem en el templo parroquial.

Cartelera del "Talia" Aerolíneas Argentinas

SABADO.—Estreno de la notable producción de aventuras, filmada en technicolor, "La Maldición del Oro", con Richard Widmark, Mai Zetterling, Nigel Patrick y George Cole. DOMINGO.—Por la tarde, gran matiné con un atractivo programa especial para familias.

—Noche, en primer término la comedia nacional titulada "Capitán Pérez", con la destacada actuación de Ouida Buzán, José Ojeda, Alberto Bello, Fanny Navarro, Benita Puertoles y otros.

A continuación irá una producción de Artistas Unidos. Se trata de la extraordinaria película de aventura, "Armadado Hasta los Dientes", interpretada por Robert Mitchum, Jan Sterling, Kaye Daker, Henry Hull y Emilie Meyer.

Director del Tribunal de Cuentas Provincial

Por decreto de la Intervención Federal de fecha 31 de julio último fué designado Director del Tribunal de Cuentas de la Provincia el abogado del foro galleguense, Dr. René Fernández.

Enlace Cárcamo-López

El sábado último se realizó en la localidad el matrimonio de la señorita María Amelia Cárcamo con el antiguo vecino don Luis López Como testigos, suscribieron el acta matrimonial las señoras Amadora Bruzos e Isabel Ertzo de Duarte y los señores Miguel Duarte y Camilo López.

Con tal motivo se realizó una fiesta familiar de carácter íntimo.

† Don Luis Cuesta A la edad de 61 años y tras las alternativas de larga y penosa enfermedad, el lunes último en horas de la tarde falleció en su domicilio de la localidad el antiguo vecino don Luis Cuesta, causando la ingrata nueva de su muerte gran sentimiento de pesar en la población.

Residente en San Julián y en otras poblaciones del sur de la Patagonia desde principios del siglo, el extinto señor Cuesta se caracterizó en todo tiempo por su laboriosidad y hombría de bien y por su honestidad a carta cabal, ponderables virtudes personales que le valieron el respeto y la consideración de todos en general y en particular de aquellos personas que en la oportunidad de frecuentar su trato.

El pesar causado por su desaparición quedó de manifiesto en oportunidad de la inhumación de sus restos, efectuada el martes a las 10 horas, por el nutrido cortejo que lo acompañó hasta su última morada.

Descanse en paz el que en vida fué don Luis Cuesta, y llegue a sus hijos y demás familiares la expresión sincera de nuestro solidario sentimiento por la pérdida que les aflige.

† Don Carlos A. Curto

Hondo sentimiento de pesar causó en los círculos vinculados a la ganadería, la noticia del fallecimiento del señor Carlos Antonio Curto, acaecido en la capital federal el sábado último.

El extinto pertenecía a la conocida firma consignataria Curto, González & Cia. Los restos del señor Curto, que desaparece a avanzada edad, fueron inhumados el domingo en el cementerio de la Concepción, previa misa de cuerpo presente en la Iglesia de San Pedro, encontrándose presentes numerosos pobladores de la zona.

Agradecimiento

† LUIS CUESTA—(q.e.p.d.)—Falleció el 5 de Agosto de 1957. Sus hijos y demás familiares agradecen profundamente a las personas que en distintas formas les prestaron su cooperación en el doloroso trance, a las que enviaron coronas, que acudieron al velatorio y al sepelio y a todas aquellas que ya sea personalmente, por nota o telegrama les expresaron sus condolencias adhiriendo en tal forma al duelo de la familia.

Brochazos...

por Pintor

Luego de dos semanas de pausa, pausa impuesta por los acontecimientos políticos que lógicamente debían merecer por su importancia la más preferente atención insumiendo así mayor parte del espacio disponible, nuevamente se me ofrece la oportunidad de ponerme en contacto con ustedes, mis estimados lectores.

Para empezar, fuerza es que diga que en cuanto a nosotros, problemas serios y graves, sin perspectivas de solución más o menos inmediata, San Julián sencillamente sigue de turno...

Con el tema del carne andamos a la deriva y seguimos a los tirones, y mientras hay quienes se hacen su "gastito" con los vacunos, los presupestos familiares, ya bastante maltrechos por la creciente carestía de la vida, se siguen resumiendo más y más. Y como si fuera poco, como una nueva calamidad vino a sumarse la falta de combustibles líquidos que son en la actualidad los de mayor uso y consumo: no hay kerosene, no hay nafta, no hay gasoil, ni gasoil, es decir, ya no hay nada...

Y mientras en este orden la crítica situación va rayando en lo desesperante, nada se sabe de una posible solución a breve plazo. Primero se atribuyó el "fenómeno" al mal estado de los caminos que no permitía el transporte, pero ahora se habla de otros inconvenientes que sería conveniente aclarar. Pero esto no me corresponde a mí, y aunque quisiera no estaría en situación de hacerlo.

Sin embargo, creo que cabe aquí un interrogante: ¿los considerables partidas de kerosene llegadas en distintas remesas después de producirse la primera falta, fueron equitativamente distribuidas?

Aunque resulta incomprensible y hasta risueño, sarcásticamente risueño, en Ceñadón León también hay problema de carne. Me enteré que pasaron días y días en que no se conseguía ni siquiera un hueso para caldo, y que ahora también allí los vacunos "invadieron" el mercado como única solución, solución que podrá ser ventajosa para algunos pero que en nada favorece al pueblo, mucho menos con tanta gente humilde como hay allí. "Pobre ojalá" será acaso que la culpa del problema es también allí la falta del campo "El Rincón"?

¿Y en qué quedó—me permito preguntar—aquél prometido de honor de que no faltaría carne ovina si se abolía la obligación de la cuota?

¡Promesas y palabras, palabras y promesas que no se cumplen y tampoco nunca se pensaron cumplir!...

Volviendo ahora a mi pueblo, San Julián, acabo de enterarme que en la comuna se produjeron novedades estos días... Por lo pronto, supe que el proyecto del Lord Taylor sobre creación de una Comisión Contable fué aprobado, quedando sin embargo pendiente su designación, la que deberá hacerse en la forma propuesta en el proyecto. Dicha comisión tendrá por misión revisar un abultado papelerío para poner en claro el destino y manejo de los fondos municipales durante la administración anterior y el patrimonio real de la comuna, previa

Atención, Srs. Estancieros!

El conocido Vivero LOS ALAMOS, tiene nuevamente existencia de todo clase de árboles frutales y de adorno y rosales.

Con la debida anticipación, haga su pedido para el próximo envío a su nuevo representante:

P. C. de BEHM Av. San Martín, 382 SAN JULIAN

Un Extraordinario Porvenir

Augúrase para Río Turbio

El lunes último regresó a la capital federal por vía aérea el subsecretario de Marina, ingeniero Daniel Alberto Brunelli, quien estuvo cuatro días en Río Turbio, donde, según declaró a los periodistas, inspeccionó las instalaciones de las minas de carbón y estudió sobre el terreno, las posibilidades que ofrece ese yacimiento, cuyas existencias calcula en 400 millones de toneladas.

publicación, según entiendo, de los balances mensuales correspondientes a abril, mayo y junio últimos, que debió publicar el mencionado saliente y no lo hizo.

También supe de novedades habidas entre el personal administrativo. La secretaria-tesora, que renunció al cargo el 15 de junio, acabó de reterlarla, esta vez con carácter de indeclinable, y por lo mismo le fué aceptada. Y me dicen que en su reemplazo designaron a un "pepizo" (amigo y colaborador "emboscado" del Dire) de reiterada actuación anterior.

Y bueno, las oportunidades hay que aprovecharlas. Voy a ver si por intermedio del Dire me le gano bajo el ala para que me palanque un poco y me acomode en algún puesto, porque con lo que gano aquí... Después de todo, uno más en la burocracia no le hace daño, como la golondrina, no hace verano y además, creo que tengo derecho y soy un vecino sin pretensiones. Yo me conformaría con un puesto de inspector, aunque fuera "inspector de gallineros" porque así, aunque ganara poco, de vez en cuando podría resolver el problema de la carne.

La gente se queja — y con razón — del pésimo estado de las calles de nuestro pueblo. Realmente su estado es deplorable y evidencia un largo período de abandono, no atribuible por cierto al actual régimen municipal que, con las áreas vacías como recibió la comuna, poco es lo que puede hacer por ahora para mejorar la situación. Sin embargo, ese poco se está haciendo a base cooperación y buena voluntad.

Y como ustedes ven, mis amigos, la columna se acaba. Pongo pues punto final con el deseo de que resuelvan los problemas que tanto preocupan y mortifican al pueblo.

Extravío: Pulsera de oro (cadena negra, loj con medalla), extravío de los lavas en el radio urbano. Por ser recuerdo de familia, se gratificará a quien la devuelva en Contaduría Anónima.

Advertisement for 'HERMES' typewriters. Includes text: Máquinas de Escribir "HERMES" SUIZA pronto: Cortaplumas del Ejército suizo. Despertadores "Kaiser" ALEMANIA Tijeras, Navajas, Máquinas Cortar Pelo Colores en cajas de 6, 12 y 24 U. S. A. Juegos "Cabinet" Lapiceras Parker, Everglide, Wearever Lapiceras tricolor y juegos U. S. A. Linternas Máquinas de afeitar eléctricas "Remington Super 60 de Lujo". Enceradores, compases, púas, papel mantea, etc. Importaciones CASA BAUM Paralelo 42 Avenida San Martín, 451 - PUERTO SAN JULIAN

Dr. CARLOS A. LEBRERO
MEDICO CIRUJANO
Ex interno del Hospital Alvear
Consultas de 16 a 18 hs.
Av. San Martín Teléfono 116

Dr. MIGUEL LOMBARDICH
Médico Cirujano
(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)
CONSULTAS: De 15,30 a 18 hs.
Teléf. 121 - Av. San Martín - Pte. Comisaría

Dr. Angel Ororbía
MEDICO CIRUJANO
del Hospital Zubizarreta de Buenos Aires
Consultas: de 15 a 18
Moreno, 697 - Teléf. 129 - S. JULIAN

Farmacia Del Pueblo S. R. L.
Dtor. Téc. Int: Dr. Horacio B. Rodriguez
Biotiquímico Farmacéutico
ANALISIS CLINICOS, de ALIMENTOS, AGUAS, etc.
Avenida San Martín, 558 - Teléfono N° 75 - San Julián

Antonio Alberto Giacobbo
Ingeniero Civil e Hidráulico
Proyecto y Dirección de Obras - Cálculos de Hormigón Armado y Estructuras Metálicas y de Madera.
MENSURAS - NIVELACIONES - PLANOS
Caseros, 506 - B. AIRES - Of. Giacobbo - C.C. 71 - SAN JULIAN

"EL CONDOR", de ANTONIO RIERA
Fiambreteria - Frutería - Verdulería
Fiambres Surtidos - Pollos y Lechones
Frutas y Verduras - Vinos y Cervezas
Ravioles, por pedido, los viernes
Av. Piedrabuena, 650 SAN JULIAN

MAQUINAS DE ESCRIBIR

"Rheinmetall"
\$ 3.500.--
ENTREGA INMEDIATA!

FEDERICO W. SCHEMPP
Av. San Martín, 618 - Pto. SAN JULIAN

Marque sus Lanares
CON
LÍQUIDO
COOPER
No desmerece su lana en los lavaderos.

Dr. LEOPOLDO MORIANO
Cirujano Dentista
Consultas: de 14,30 a 20 hs.
Casos de urgencia, a cualquier hora
Consultorio:
Mitre, 129 - Teléfono 3 - San Julián

Farmacia "SANTA ANA"
PASTORI & GANAM S.R.L.
CAPITAL \$ 100.000
Despacho Nocturno Permanente EXCLUSIVO PARA RECETAS
C. Correo 45 - Teléfono 93
San Julián T. Santa Cruz

ROBERTO HORACIO CASTELLI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Certificaciones de Balances - Contratos Impuestos - Tasaciones y Pericias Judiciales.
Casilla Correo 128 SAN JULIAN

Misa de Réquiem
+ CASTORA F. de LLANEZA (q.e.p.d.) - Falleció el 10 de Agosto de 1956 - Su esposo, Sábino Llانة e hijos y demás familiares, invitan a la misa que en sufragio de su alma se oficiará en el templo parroquial de la localidad el día 10 de agosto, a las 10 horas, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. Favor que agradecerán. v/9/8

Aviso Comercial
Ley 11.807
Niño FELICETTI VENDE a favor de don Aureliano AVENDANO NAVARRO el negocio de despacho de comestibles y bebidas denominado "La Constancia", sito en Avenida Comandante Piedrabuena esquina Almirante Brown de San Julián. Reclamaciones por el término de ley en la Escribanía de mi adscripción
JUAN C. BOIERO v/23/8 Escribano

Aviso Comercial
Ley 11.807
Se avisa al comercio y público en general, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 11.807, que ha quedado disuelta al 31 de Mayo de 1957 la sociedad "MARINELICH y HERNANDEZ - España Hotel", con domicilio en Bartolomé Mitre 362 - Puerto San Julián (Santa Cruz), habiendo vendido el socio Vladimir Marinelich su parte a los señores Gabino Hernández y Pedro Rafael Molina. Quedando la sociedad integrada por Gabino Hernández y Pedro Rafael Molina, quienes se hacen cargo del activo y pasivo del negocio de hotel denominado "España Hotel" sito en el domicilio indicado. Domicilio de las partes, mismo negocio.
Fdo.): VLADIMIR MARINELICH; JOSE GABINO HERNANDEZ; PEDRO RAFAEL MOLINA. v/16/8

Dr. JORGE LUIS LORENZO
MEDICO CIRUJANO
Interno del Policlínico La Plata y del Hospital Basco y Cirujano de Guardia del Policlínico Bernal.
CONSULTAS: de 15 a 18
Avda. San Martín Teléfono 116

Dr. Ricardo Azlor
MEDICO CIRUJANO
del Hospital Fernández, Instituto de Quemados y Cirugía Plástica, Sanatorio Anchorena y Centro Gallego de Buenos Aires.
CONSULTAS:
Todos los días hábiles, de 15 a 18 hs.
Dra. Marta J. L. de Azlor
Especialista en Niños y Anestesiista del Hospital Argéich e Instituto de Quemados de Buenos Aires
CONSULTAS:
Todos los días hábiles, de 15 a 18 hs.
Atenderá en el consultorio del Dr. Ororbía hasta Enero pmo.
Moreno, 697 - T. E. 129 - San Julián

Clara Suárez Ordóñez
OBSTETRICA
Diagnósticos - Embarazos - Partos
Consultas: 15 a 19 hs.
Ahora en "Villa El Parque"
Alberdi, 299 SAN JULIAN

Marcial M. Villaverde
Masajista - Pedicuro
Inst. Kinesiología F. M. B. Asociación Pedicuros Bs. Aires
CONSULTORIO
Desde el 10 de Diciembre en VIEYTES, s/n. Pto. SAN JULIAN

MENSURAS
LOTEOS-SUBDIVISIONES
Juan Jorge Mladineo
Ingeniero Civil
José Cnbas, 4100 Bs. AIRES
- PELUQUERIA "MIRTHA" - DR -
Celia R. de Dražicevich
PEINADOS - PERMANENTES - DORTES - ETC.
Mitre, 328 (Frente a Aerolíneas)

Remate Judicial

Comunico al público en general que por disposición del Señor Juez Nacional Subrogante de Primera Instancia de esta Provincia de Santa Cruz, PROCEDERÉ a rematar en pública subasta el día Domingo 11 de Agosto, sobre el mismo terreno, el inmueble sito en esta localidad, de acuerdo al siguiente:

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Nacional Subrogante de Primera Instancia de esta Provincia de Santa Cruz, Doctor Florencio E. Ferrara, se hace saber por el término de ocho días que en los autos caratulados: "GARCIA FERNANDEZ, José María c/ Jorge Augusto Walter Bockelmann s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 3034, Fº 137, año 1955) que tramitan por ante este Juzgado, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Rodolfo E. Witthaus, se ha decretado la venta en pública subasta del inmueble ubicado en fracción del solar "D" de la manzana Nº 149 de la localidad de Puerto San Julián, la que se llevará a cabo en dicho lugar el día 11 de Agosto del corriente año, a las 10 horas, con la base de QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 15.250.- c/l). El martillero público designado, don ANGEL B. LUMBRERAS, percibirá el 15 % del precio en concepto de sea en el acto del remate del o de los que resulten compradores y el saldo dentro de los ocho días de aprobado el remate. Fijase como comisión el 6% del precio a cargo de los compradores.
Rio Gallegos, 24 de Julio de 1957.
RODOLFO ERNESTO WITTHAUS
Secretario

Por más datos relacionados con este remate, solicitarlos al martillero.
ANGEL B. LUMBRERAS
Martillero Público - Matrícula Nº 208

☆ Anuncie en este periódico ☆

Proteja sus
PERROS
DE LA
Tenia Hidatígena
Y
AL MISMO TIEMPO
PROTEJERA
A SUS
LANARES.
Esta lombriz es causante de las bolsitas de agua, comúnmente encontradas suspendidas en las vísceras del animal.
Proteja también a sus niños, eliminando la tenia Echinococo de los perros. El quiste Hidatídico producido por este parásito requiere la intervención quirúrgica, y cuando se localiza en el cerebro puede producir la muerte.
Es un deber ineludible de todo poseedor de perros, el velar por la salud de sus hijos.
COMBATA ESTOS PARASITOS CON:
LOMBRICIDA para perros, COOPER
EN VENTA EN: **OFICINA ALOYZ**



CASA "NELLY"
RAMOS GENERALES
Gran surtido en calzados de goma y de abrigo para Damas, Caballeros y Niños
CAÑADON LEON - Provincia Santa Cruz

Mercado Central de Frutos
S. A.
AVELLANEDA - (Prov. de Buenos Aires)
Consignatarios de Lanar y Cueros
Anticipos Completamente Liberales
Consulte a nuestro Agente para la Zona San Julián:
Elías Schclarek
o a la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián

Adjudicación en Venta de Predios Fiscales a sus Actuales Ocupantes

Por disposición del interventor Federal, se hace saber que de acuerdo a lo establecido en el artículo 8º del Decreto-Ley N° 14.577, se propicia la adjudicación en venta de la Tierra Fiscal a las personas cuya nómina se detalla a continuación:

COMUNICADO N. 87

Departamento "Deseado"

Luciano Sandoval, 1.742m2. Solar A Manzana 10 del pueblo de Caieta Olivia.

Diario Loncopan, 1.250m2. Solar H manzana 73 del pueblo de Las Heras.

Hortensia González Vda. de Fernández e hijas Elida F. de Moreno, Teresina F. de Silvi, María de la Gloria F. de Fernández, Amable de Feijoo, Isa del F. de Ramos, Jessa, Hortensia María Leonidas Beatriz Albani y Felipe Héctor y Jesús Fernández en comandita, 12.027ha. 50a. Centro Este ángulo S. O. leg. E y D del lote 9 parte ángulo S. E. leg. C y D del lote 9 parte ángulo S. E. leg. C y D del lote 10 parte ángulo N. E. leg. A del lote 11 parte norte de las leguas A y B del lote 12 parte norte legua A y parte en ángulo N. E. legua B del lote 13 todos de la fracción D Sec. V de esta Provincia.

Juan Maimo Durán, 6.875ha. Parte ángulo S. O. leg. B parte S. O. legua C lote 3 parte S. legua C y D lote 4 mitad Oeste legua A lote 7 y mitad Este legua B lote 8 Fracción C Sec. XI.

Justa Maimo Vda. de Izaguirre, 6.875ha. Fracción S.E. legua B y Fracción este legua C del lote 3 mitad Sud de las leguas A y B fracción norte leguas C y D del lote 4 todo de la Frac. C Sección XI.

Oscar González, 2.500ha. Legua C del lote 14 Sec. III de la zona Cabo Blanco.

Sucesión Mariano Malmoria (aún no se dictó declaratoria de herederos), 10.210ha. 99a. 92ca. Los lotes 67 y 69 Sec. C zona San Julián.

Miguel Zeravica, 20.000ha. Frac. D leg. A frac. 3 leg. B leg. C y D lote 16 leguas A y B lote 24 y leg. A y B lote 25 Frac. A Sec. III.

Joaquín Miguel, 10.000ha. Parte este lote 11 parte Nord Este del lote 27 y franja Norte del lote 27 Sección 2ª zona Cabo Blanco.

Claudio García y Suc Elías David Villar, 20.000ha. Angulo Sud Este legua C lote 11 ángulo Sud Oeste legua E y parte Sud legua D del lote 12 leguas A y D y parte Oeste leguas B y C lote 20, parte Este leguas B y C lote 20, parte Este leguas B y C lote 21, leguas A y D y parte Oeste leguas B y C lote 22, todo Frac. A Sec. XII.

Miguel Iriarte, 20.000ha. Angulo Sud Oeste legua C y parte Sud legua D lote 17, parte Este leguas B y C lote 22, 23 y leguas A y D y parte O. leguas B y C lote 24 Frac. A Sec. XII.

Juan Bautista Tirachini y Suc Alejandro Rigi Luperti formada por Benita Ana Fazio de Luperti y sus hijos Nello Néstor y Elsa Myriam Luperti, 20.000 ha. Parte Sud Este legua O lote 14, parte Sud Oeste legua C, parte Sud legua D lote 15, las leguas A y D fracción Sud Oeste, legua B fracción Norte y Oeste, legua C lote 16, parte Este leguas B y C lote 17, parte Este leguas B y C lote 24, leguas A y D, parte Oeste leguas B y C lote 25, frac. A y frac. ángulo Sud Oeste legua A y frac. Nord Oeste legua D lote 20 frac. B, todo Sección XII.

Jové Tresguerres, 10.000ha. Lote 15, Sec. 2ª, colonia Cabo Blanco.

Manuel Suárez, 15.000 ha. Parte Sud Oeste legua B ángulo Nord Este y ángulo Sud Oeste legua C, parte Sud legua D lote 16, ángulo Sud Este legua C lote 17, parte Este leguas B y C lote 24, leguas A y D y parte Oeste leguas B y C lote 25 frac. C Sec. XII, parte Sud legua A, ángulo S. O. legua B, ángulo Nord Oeste legua C y parte N. legua D lote 26, Frac. A Sec. VI.

Rufino Eliseo Siguero, 25.000ha. Lote 6 leg. B y C lote 15 Frac. B Sec. A II lote 10 Frac. A Sec. A III.

COMUNICADO N. 88

Departamento "Rio Chico"

Carlos Julio Martín quien solicita autorización para hacer cesión a favor de Aura Alicia Casas de González Gómez, 15.000ha. Lote 27 de la zona norte del Río Santa Cruz.

Aura Alicia Casas de González Gómez como adquirente de mejoras y derechos de Carlos Julio Martín, 15.000 ha. Lote 27 de la zona Norte del Río Santa Cruz.

Josquín García, 20.668ha. 00a. 15m2. Lotes 13 y 19 y parte Norte lote 22 Fracción B Colonia General Paz.

Edmundo José Nuevo y Reina Carolina Nuevo sucesores de Manuela García Nuevo y Miguel Nuevo Freire, 40.000ha. Lotes 4 y 34 zona Norte del Río Santa Cruz.

Leoncio Díaz, 19.500ha. Fracción ángulo S.O. leg. D lote 17 leg. C lote 18 parte S. legua B parte N. E. legua C lote 23 leguas A, C y D y fracción S.O. leg. B lote 24 Frac. B y legua A lote 24 Frac. D todo de la Col. Gral. Paz.

COMUNICADO N. 89

Dto. "Lago Buenos Aires"

Manuel Pío Raso y Ceferino Joaquín Raso, 20.000ha. Lote 52 y 62 ángulo Sud Oeste del 63 y parte Norte del 72 Colonia Leandro N. Alem Sección I.

Sada Hamed Hamer Vda. de Matarrá, 13.750ha. Parte S.E. lote 88 parte O lote 89 parte N. E. lote 98 y parte N.O. lote 99 Sec. II de la Colonia Pastoral Leandro N. Alem.

Luis Beroiga y Candelario Beroiga en comunidad, 7.200ha. Lote fraccionario 93 y parte Oeste lote 94 Sección II Colonia Leandro N. Alem y lote fraccionario 3 y parte Oeste lote 4 frac. A Col. Pte. Manuel Quintana.

José González, 1.250m2. Mitad Oeste solar B manzana N. 56 del pueblo de Perito Moreno.

Sucesión José Mario Jaramillo, 19ha. 86a. 29m2. Chacra 9 de Perito Moreno.

Sada Hamed Hamer Vda. de Matarrá, 1.666m2. Fracciones II, III y IV, solar D manzana 66 del pueblo de Perito Moreno.

Roberto Pezo, 900m2. Fracción Nord Oeste d-1 solar B manzana 44 del pueblo de Perito Moreno.

Erminda Riquelme de Retuerto, 1.250 m2. Mitad Sud del solar H manz. 65 del Pueblo de Perito Moreno.

Nicasio Artemio Salazar, Sec. 625m2. ángulo N.O. del solar A manzana 31 de Perito Moreno.

Jesús García, 19ha.44a. Chacra 4 de Perito Moreno.

José María Gómez, 625m2. Angulo Sud Oeste solar B manzana 30 de Perito Moreno.

Procopio Hernando, 20.000ha. Lote 5 fracción C leguas A y C del lote 1 fracción D leguas C y D lote 25 Frac. A Pte. Carlos Pellegrini.

Luis Meroiza y Candelario Meroiza en comunidad, 7.200ha. Lote fraccionario 93 y parte Oeste lote 94 Sec. II Colonia Leandro N. Alem lote fraccionario 3 y parte O lote 4 Fracción A Col. Pte. Manuel Quintana.

José Julián Britis Egaña, 19.270ha. Fracción Sud Este legua C lote 75 mitad sud leg. D lote 76 Fracción en ángulo S.E. legua C lote 84 leg. A, B y C y fracción N.E.S. legua D lote 85 legua A y D lote 86 fracción en ángulo N.E. legua B lote 94 Frac. N. leg. A y B lote 95 y fracción N. legua A todos de la Sec. I Colonia Leandro N. Alem.

Daniel Enrique Fernández en comunidad con Federico González como adquirente de mejoras y derechos de José Barrientos Navarro, 17.000ha. Parte lotes 51, 61, 62, 71 y 72 todos de la Sec. I Col. Leandro N. Alem.

José Barrientos Navarro como cesionario de Daniel Enrique Fernández en comunidad con Federico González, 17.000ha. Parte lotes 51, 61, 62, 71 y 72 todos de la Sec. I Col. Leandro N. Alem.

Agustín Álvarez, 22.500ha. Leg. A, B, C y D lote 21 leg. A, B, C y D lote 22 legua A lote 23 todos de la fracción D colonia Pte. Carlos Pellegrini.

COMUNICADO N. 90

Departamento "Magallanes"

Agapito Olavarría (sucesión), 625 m2. Fracción ángulo norte del solar B m2. 62 de San Julián.

Pedro Fracasso Olivera, 625m2. Frac. III solar B manz. 31 de San Julián.

Adelaida Paredes de Velázquez, 1.250 m2. Mitad Nord Oeste solar A manz. 128 de San Julián.

Julián Matute La Hera, 1.250m2. Mitad Nord Oeste solar B manz. 127 de San Julián.

Josefina Rivas, 625m2. Angulo norte del solar B manz. 153 de San Julián

Laurindo Artega Guleit, 625 m2. Fracción ángulo Oeste solar A manz. 45 de San Julián.

Manuel Francisco Duarte Silva, 625 m2. Fracción en el ángulo Norte del solar A manz 45 de San Julián.

Jorge Herbert Vincent, 1.250m2. Mitad Nord Oeste solar A manzana 125 de San Julián.

Humberto Morini en comunidad con Luisa Liliana Eterovic de Morini, en virtud del pedido hecho por Juana Koljatic de Martinovic para transferir a los nombrados, 15.428ha. Lote 1 Sec. A zona San Julián.

Juana Koljatic de Martinovic, quien solicita autorización para transferir a favor de Humberto Morini y Luisa Eterovic de Morini, 15.428 ha. Lote 1, Sección A, zona San Julián.

COMUNICADO N. 91

Departamento "Corpen Aike"

Juan Riff, 10.000 ha. Lote 216 zona norte del Río Santa Cruz.

Luis Núñez Rodríguez, 18.673ha. Lotes 24, 49 bis, 71 bis y mitad Oeste lote 71, zona Sur del Río Santa Cruz.

Razón Social Eduardo Vázquez e hijo, constituida por Eduardo Vázquez y Eduardo Jovino Matutino Vázquez, 12.000 ha. Leguas B y C y parte N. E. legua D del lote 2, leguas A y D y parte N. legua B lote 9 y lote fraccionario 10, Frac. D zona San Julián.

Adelina Arregui de Cozzetti y sus hijos Roberto Adolfo y Carlos Alberto Cozzetti, herederos de Cayetano Cozzetti, 17.500 ha. Lote 26 y parte S. O. del lote 30 de la zona Sud del Río Santa Cruz.

Julia Slavie Vda. de Martinovic e hijas Violeta, María y Estefanía Martinovic, en comunidad, 25.000 ha. Parte de los lotes 14, 15, 16 y 17. Frac. B Sección VI y parte del lote 20 Frac. A Sección III.

Juan Halliday, 1.644ha. 96a. 72m2. Lote 45 zona Sud Río Santa Cruz.

Martín Laureano González, 20.000ha. Lote 87 zona Norte Río Santa Cruz.

COMUNICADO N. 92

Depart. "Lago Argentino"

Nicolás Britis Stipicic, 1.242m2. Mitad Sur solar F manzana 15 de Lago Argentino.

Ricardo Gatti, 2.117m2. Frac. Norte solar B manz. 10 de Lago Argentino.

Segundo Feliciano González, 750m2. Frac. Sur solar B manzana 10 de Lago Argentino.

Victor Cuesta, 1.242m2. Frac. Norte solar B manz. 18 de Lago Argentino.

Antonio Vigil Prada, 6.880ha. Parte Este del lote 229 de la zona Norte del Río Santa Cruz.

Clemente Valle, 19.801ha. 32a. Lote 75 de la zona Norte Río Santa Cruz.

Otto Halvorsen (adquirente de mejoras) del señor Martin Bjerg Gregersen, 2.400ha. Lote 181 bis de la zona Norte del Río Santa Cruz, menos la fracción S. E. del referido lote.

Héctor Francisco Pagnio, 20.000 ha. Lote 45 zona Norte Río Santa Cruz.

Francisco Díaz González, 8.682 ha. 86a. 42m2. Parte central lotes 150, 160 y 174, Colonia Perito Moreno, zona Sur del Río Santa Cruz.

Paulino Fiorentino Riera, 15.000 ha. Fracción en el ángulo N. E. y parte Oeste del lote 123 y fracción en el ángulo N. O. del lote 152 de la zona Norte del Río Santa Cruz.

"DOSANTITOS" Atención!...

DIBUJANTE - Mat. 45.133
CARICATURAS
PROPAGANDA COMERCIAL
PERGAMINOS
LETRETERISTA
CONSULTE PRECIOS - San Julián
CLASES DE DIBUJO
Precios Reducidos
Consulte a "Dosantitos" en el ESPAÑA HOTEL

COMUNICADO N. 93

Departamento "Guer Aike"

Asociación At'ético Boxing Club de Río Gallegos, 51.492.59 m2. Porción Sud Este de la fracción I del Esanche de Río Gallegos.

Eduardo Núñez Villa, 5.000ha. Mitad Este lote 28 zona Río Gallegos.

Luis Núñez Villa, 12.500ha. Lote 2 zona Río Gallegos y fracción Sud Oeste lote III zona sur del Río Santa Cruz.

Manuel Núñez Villa, 10.000ha. Lote 42 zona de Río Gallegos.

PEDRO L. PRIANI

Interventor Federal

En venta: casa habitación 9 piezas, muebles, etc. Tratar con Luis Marchetti: Uru. y Moreno, v.9/8. Rios en C. L. Piestrubens. 17/6

Fínisimos terciopelos, de gran calidad a variados tonos.
- Relojes despertadores de fabricación alemana, calidad extraordinaria y precios muy reducidos.
- En fina loza China, hermosos juegos de té, café, tazas y pocillos (especial p/ bares y hoteles).
- LIMOGES (Francia), juegos de finísima porcelana, 86 piezas c/u, gustos de admirar, amplio surtido.
- Además recibimos: púas para fonógrafo y cadenas de bicicleta, fabricación japonesa. Agujas p/ máquina de coser, procedencia alemana.

Casa Scholarek

La Casa de la Economía y el Buen Gusto

Participaciones

... de enlaze y para nacimiento, varios tipos y cantidades, acabamos de recibir. "EL SONIDO"

Se vende: Existencia completa de Hotel Internacional. In- formes y datos solicitados a sus due- ños en C. L. Piestrubens. 17/6

Advertisement for Tissot watches. Includes image of a watch and text: 'CADA DIA LA HORA Y LA FECHA EXACTA en su público en general q' he sido nombrado concesionario oficial de los relojes OMEGA y TISSOT, certificados, entendiéndoles el cuidado de garantía y disponiendo de repuestos de origen que le permitirán en todo momento mantener su OMEGA en perfecto estado de marcha. ENRIQUE ARROYO RIFF Técnico Relojero Cronometrista DIPLOMADO

Advertisement for Naval Transportes. Text: 'Transportes Navales Servicio Regular de Cargas desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur. B. D. T. 14 - En el Norte. B. D. T. 3 - En el Norte. B. D. T. 2 - En el Norte. NOTAS DE EMPAQUE: B. Mitre 430, 6º piso - B. Aires. Agentes en San Julián: TORRES HERMANOS

Advertisement for BOSIO cooking stoves. Text: 'Famosas cocinas BOSIO a petróleo diesel. Respaldaos por más de medio siglo de experiencia en la fabricación de cocinas. UN SOLO QUEMADOR CALIENTA TODA LA PLANCHA, EL HORN Y ASEGURA AGUA CALIENTE A DISCRECIÓN. Agentes en la zona: Casa Bardeci Soc. Resp. Ltda. la mejor cocina al mejor precio. ZONAS DISPONIBLES PARA AGENTES

PROVINCIA PATAGONIA
ARCILLAS
CAOLINES

PROVINCIA NEUQUEN
CALERAS
TALCO
ARCILLA

PROVINCIA RIO NEGRO
WOLFRAU
FLUORITA

MINERA ALUMINE

— Soc. Anón. Ind. Com. y Fin. —

Adm: PEÑA 2332 - T. E. 78-7668 - Bs. AIRES

HOTEL "LONDRES"

de ANTONIO JORDANA

Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades
Atendido por su dueño

Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

EL MONTAÑES

Surtido permanente de mercadería fresca

y... todo el mundo afirma, sin alegato:
"El Montañés" vende siempre más barato!

Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

CURTO, GONZALEZ & Cia.

CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS
DIAGONAL NORTE, 760 - BUENOS AIRES

Anticipos Liberales sobre Lanasy Cueros

OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE
NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:

A. & E. PINOS C. Correo 39

Transportes Patagónicos

Los horarios de Transportes Patagónicos combinan en San Antonio con los trenes del Ferrocarril Roca y además con sus propios servicios inaugurados recientemente.

Sale de San Antonio (O), a las 6 horas.
Llega a Bahía Blanca, a las 15 horas.

TRANSPORTES PATAGONICOS
Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.

CONSULTENOS

HIJOS de ANTONIO GIACOBO

EMPRESA DE ESQUILA
PUERTO SAN JULIAN

Oficina: Mitre, 269 Casilla Correo 71

JUAN CROUZEL & CIA.

Consignatarios

HACIENDAS, LANAS, FRUTOS Y CEREALES

Consignenos su lote y será
nuestro mejor
propagandista

Representante: **Leónidas Bohmer**
C. C. 152 - PUERTO SAN JULIAN

TALLER Y VENTA

Maximiliano Granero

RADIO
COMBINADOS
DISCOS
TOCADISCOS
LAVARROPAS
ENCERADORAS
ELECTRICIDAD

*
Los mejores precios de plaza.
Servicio técnico garantizado y atendido personalmente.

Venta con FACILIDADES

SAN JULIAN (Santa Cruz)
Mitre Esq. Zeballos
(La esquina de la música)

MUEBLES

José Canoura

Calle Belgrano SAN JULIAN

Pastelería y Bar "Racing Club"

DE
Rossich & Ljubetic

Instalaciones Modernas - Elaboración propia de Masas y Tortas - Café Express
Servicio de Té con Masas
Vermouth - Lunch - Banquetes

Haga su Pedido con Tiempo
Mitre, 467 - Telef. 99 - SAN JULIAN

Invertirán 3.000 millones en Trabajos Sanitarios

CAPITAL.—Tres mil millones de pesos invertirá Obras Sanitarias de la Nación en el plan de trabajos—a emprender entre 1958 y 1962—que comprenden obras de ampliación y modernización de los servicios a su cargo. A tal efecto, el Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto, suscrito, por el cual se autoriza la apertura de un crédito por ese total.

Trabajos a Concretar

Según se dispone, serán acondicionadas las redes de agua y cloacales y se extenderán los fondos, en la medida que lo posibiliten, para ampliar los servicios donde las condiciones sanitarias, técnicas, económicas y sociales así lo aconsejen. Además, se prevé activar los planes de equipamiento de la instrucción y vigorizar los cuadros del personal para restituirles su capacidad constructiva.

En el correspondiente decreto se establece que los ministerios de Comercio e Industria y de Hacienda facilitarán la cuestión para la más rápida tramitación de los permisos de cambio y el despacho de plaza de las maquinarias, equipos, materiales y cualquier otro elemento indispensable para concretar el plan. El ministerio de Transportes, por su parte, dará prioridad para el traslado del personal y equipos. Asimismo, el de Trabajo y Previsión autorizará la habilitación de jornadas extraordinarias y las excepcionales al régimen a hora cuando medie acuerdo entre las partes patronal y obrera, con el propósito de acelerar las distintas construcciones.

Participaciones

...de enlace y para nacimiento, varios tipos y calidades, acabamos de recibir. "EL SONIDO"

MAYOR SURTIDO MEJOR ATENCION MAS BAJOS PRECIOS

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la



ARGENSUD

SU CASA DE CONFIANZA!

te sentido su función debe ser activa y no meramente pasiva de recaudador de fondos.

La autarquía no puede darnos la ilusión de una universidad que viva en el limbo dentro de los problemas reales del país; sólo debe asegurarle la posibilidad de manejarse libremente, sin que el Poder Ejecutivo pueda interferir en la autonomía de gobierno que le reconocen la ley y la doctrina mediante el atajo de los presupuestos, las subvenciones y los créditos. El reciente decreto-ley, por consiguiente, asegura una nueva etapa en la vida universitaria argentina, que desmesos fecunda y venturosa. Hubiese sido preferible encarar e-e paso juntamente con la solución de los diversos problemas de reestructuración jurídica y pedagógica que actualmente se debaten en los medios de la enseñanza. Pero esta solución, aun parcial, responde a exigencias reales en el desarrollo de la cultura superior y recoge una experiencia mundial que debemos aprovechar.

(De CLARIN - Bs. Aires)

Aviso Comercial

Ley 11.867
Silverio CISNEROS, VENDE a Nicolás Dimitri y Julio Argentino Manriquez el negocio de Confeitería y Bazar denominado "Español", sito en Avenida San Martín 901 de San Julián. Reclamaciones por el término de ley en la Escribanía de mi adscripción.
San Julián, mayo 15 de 1957

Juan C. Boiero
Escribano

v/9/8

Aviso Comercial

Ley 11.867
Alfredo SAN PEDRO y Adriana Ester ESCOBAR de SAN PEDRO, venden a Toribio AVENDANO NAVARRRO el negocio de HOTEL denominado "HOTEL PIRAMIDES", sito en calle 25 de Mayo 1068, Puerto San Julián. Reclamaciones por el término de ley en la Escribanía de mi adscripción.
San Julián, 8 de julio de 1957.

JUAN CARLOS BOIERO
Escribano

v/9/8.

En Venta o permuta: Un coche Mercury 1953, impecable; un camión Ford 1937, un camión Chevrolet 1946, guerrero; dos diferenciales; un acoplado para 12 a 14 toneladas, con frenos; un acoplado de 3 a 4 ton. Con facilidades de pago.
Dirigirse a Miguel Testa - Hotel 12 de Octubre v/9/8

Taller de Relojería
de LUIS VERA

REPARACIONES EN GENERAL
Prontitud y Esmero
Todo Trabajo del Ramo Garantizado
ALBERDI y ZEBALLOS (Al lado Plaza España). - SAN JULIAN. v/27/11

Miguel Vazquez

Se aceptan trabajos de Dinamos y Motores y Rebobinajes de todo tipo.

Dirigirse a:

•OMEGA RADIO• Mitre, 567

Atención! Se hacen y se arreglan fundas para autos, chistitas y camionetas. Inf: Peluquería Dorita. (Al lado Casa Casilla) S. JULIAN

Importaciones

Acepto Sociedad. Dispongo unidades. Vinculación exterior para compra y permisos. Acepto encargos especiales. Doy cotización por unidades para entrega inmediata y a 60 días.
Dirigirse a JOSE VILABOA, Rivadavia 625 - TRELAW.

Importaciones

Automóviles disponibles: 2 FORD mod. 50 y 2 MERCURY mod. 51, en muy buen estado.
Pedidos y encargos especiales, dirigirse a JOSE VILABOA, Rivadavia 625 - TRELAW

OMEGA RADIO

Taller de Radio y Electricidad

de PAULINO RIERA

Reparación y venta de Radios y Artefactos Eléctricos en General.
Calle Mitre, 567 SAN JULIAN

Compra-Venta "LA ECONOMIA"

Artículos, Enseres y Artefactos en General

Sillas, Comas, Estufas a kerosene y a leña, Coches Bebé, Roperos, Ropa usada, etc.
B. MITRE (Al lado Oly Pinós)

JOSE LUCCHETTI

Construcciones en General

Especialidad: Trabajos en piedra; frentes, fogones, etc. Trabajos de cementerio: Monumentos en piedra, granito o mármol.

Casa GUILLAUME - SAN JULIAN

TRANSP. PATAGONICOS

Salidas de San Julián:

* MIERCOL. 5 horas
* SABADOS 5 horas

Llegadas a San Julián:

* LUNES 19,27 hs.
* JUEVES 19,27 hs.

Informes en la Of. Local

CONFITERIA

- Y BAR -

de FELIX MAESTRO & Cia.

CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS

Servicio de Té con Exquisitas Masas - BILLARES

Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes

Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

Gastaldi & Giacobbe

Obras de Perforación

para agua

Tratar en:

Bm.é. Mitre, 269 SAN JULIAN

Peluquería "PAYE"

- DE -

Alba Raquel Barrenechea

Peinados - Permanentes - Cortes - Etc.

Calle Belgrano - CAÑADON LEON

Atención!...

Se arreglan y empavonan toda clase de armas.

Dirigirse a SAN JULIAN RADIO de M. Granero.

HOTEL

PRIMERO DE MAYO

de Tapia & Maliqueo

Amplias Comodidades para Pasajeros

Se Aceptan Pensionistas

Colón, 538 SAN JULIAN

Roberto Luis Garcia

MORENO, 951 SAN JULIAN

Fotos Aficionados

Revelaciones, Copias, ampliaciones y Pintado

Venta Rollos, Marcos y Láminas

Fotos a Domicilio, Despedidas y Casamientos - Fotos Carnets

Cédula, Libr. Cívica, Conductor.

Se atiende desde las 19 horas.

SPORTSMAN

de FELIX MAESTRO & Cia.

CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS

Servicio de Té con Exquisitas Masas - BILLARES

Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes

Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

ENRIQUE ARROYO RIFF
Técnico Relojero Cronometrista
DIPLOMADO
COMPOSTURAS y VENTAS - Relojes pulsera y bolsillo
Despertadores con garantía por un año. Alhajas - Regalos.
Ameghino, 1021 PUERTO SAN JULIAN

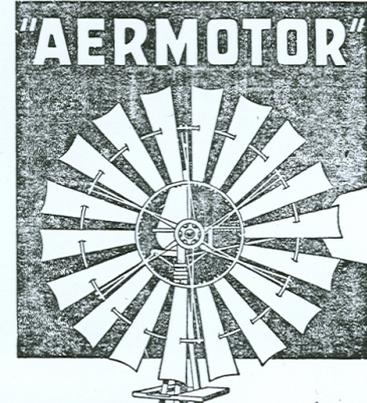
La propaganda es la base del éxito comercial.
Anuncie en EL SONIDO

TALLER DE RELOJERIA
de Cesáreo Vázquez
Venta de RELOJES PULSERA GARANTIZADOS por 10 años, a PRECIOS SIN COMPETENCIA.
REPARACION de RELOJES de TODAS MARCAS
Calle COLON, 380 REPUESTOS de CALIDAD Pto. SAN JULIAN

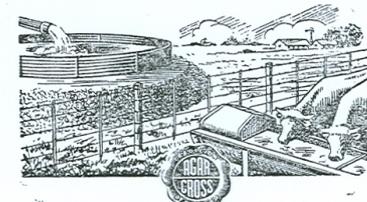
EL CORDILLERANO
CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.
ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Oliné, Casa Foich, Río Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrredón.
Agcias: Cañadón León (Crsa Lluis), Las Horquetas, RíoBlanco
INFORMES: Av. San Martín 382 - SAN JULIAN

OPATI
UGARTECHE Hnos
Dirigida por el ex-inspector de la Direc. Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE
TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios Extraord. - Actividades Lucrativas - Etc.
CONTABILIDADES: Asesoramiento Técnico Contable - Contabilidades Ganaderas.
Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE
Bm.é. Mitre, 102 (Frente Dca. Nación) - C. Correo 104
SAN JULIAN (Santa Cruz)

"AERMOTOR"



ENTREGA INMEDIATA.



Consultenos:
WALDRON
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
San Martín 370 PUERTO SAN JULIAN

AERMOTOR - El Seguro
Servidor de sus Aguadas

Equipos electrógenos importados, de 32 volts.
Cocinas a gas de kerosene y gas-oil de reconocida calidad.
Materiales de construcción en general, a los mejores precios de plaza.

¡HAGANOS UNA VISITA!

WALDRON
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA